



INFORME DE AVANCES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MIPG 2020

Para el segundo semestre de 2020 la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno realizaron un análisis al Modelo Integrado de Planeación y Gestión basados en los resultados de la medición de desempeño institucional 2019. Revisando las recomendaciones de las políticas de gestión y plasmando los avances o acciones de mejora que se han tenido frente a las mismas.

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
Tener en cuenta las sugerencias, expectativas, quejas, peticiones, reclamos o denuncias por parte de la ciudadanía para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	La Empresa Municipal de Renovación Urbana EIC cuenta con diferentes canales de comunicación presenciales (Sede Versalles, Sede CISO), y remotos (redes sociales, página web) para informar a la ciudadanía; donde por estos mismos medios, la comunidad puede transmitir sus PQRS. Durante el año 2020, debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 la EMRU EIC. fortaleció los canales remotos: realizando una actualización en su página web, de manera que esta fuera más amigable y clara a la ciudadanía, habilitó dos líneas telefónicas y WhatsApp para tener mayor cercanía con sus grupos de interés. Después de la cuarentena de forma presencial se realizaron mesas de dialogo con el personal de gestión social y gestión predial por parte de la EMRU EIC para atender las necesidades y sugerencias de los grupos de interés (Galería Alameda).
Realizar seguimiento a los indicadores de gestión y utilizar los resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	La EMRU EIC desarrolló unos indicadores de resultado articulados con el Plan de Desarrollo los cuales tiene presupuestados unos recursos y unos compromisos pactados. En Julio de 2020 se realizó el seguimiento a las actividades estipuladas a cada uno de los



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

NIT: 805.024.523-4	
	trabajadores las cuales dan respuesta al plan de acción de la entidad. En el área de proyectos hay unas obligaciones definidas que se deben entregar en los tiempos establecidos, en esos casos cada líder de proyecto realiza su respectivo seguimiento. Desde control interno se hace un plan de mejoramiento a partir de unas observaciones identificadas en la revisión de los deberes de la entidad, además realiza un seguimiento trimestral al plan de anticorrupción, ventanilla única, informe pormenorizado de control interno
Implementar y monitorear los controles a los riesgos y utilizar sus resultados para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	La entidad cuenta con el Mapa de Riesgos Institucional al cual se le realiza un seguimiento trimestral y se genera un informe, así mismo al interior de este se aprecian los mapas de calor de cómo se encuentran cada uno de esos riesgos. Se actualizó el Mapa de riesgos de seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, la cual representa un riesgo al afectar e impactar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. Existe el mapa de riesgos anticorrupción y atención al ciudadano
Elaborar planes para la adecuación y mantenimiento de los edificios, sedes y espacios físicos como parte de la gestión de los bienes y servicios de apoyo de la entidad.	Basados en un requerimiento de la Alcaldía Municipal el cual busca una oficina de renovación urbana competitiva y fortalecida se realizó un diagnóstico para saber cómo se encontraba la entidad de acuerdo a su estructura/espacio físico, su infraestructura tecnológica y humana; concluyendo en una reestructuración de adecuación y mejoras locativas.
Hacer un uso eficiente de bienes con periodos de obsolescencia y renovación.	En lo corrido del año 2020 se ha realizado la compra de algunos bienes (equipos de cómputo, escáner, celulares, televisores, cámaras de seguridad) con el propósito de hacer más eficiente el trabajo. Estos bienes sirven de apoyo a los procesos de la entidad y al fortalecimiento de los canales de comunicación remotos debido a la





NIT: 805.024.523-4

Identificar (plaquetear) los bienes de carácter devolutivo antes de entregarse al servicio. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	emergencia sanitaria generada por el COVID- 19. En la EMRU EIC también se dispone de un inventario de bienes donde se tiene claridad sobre los equipos tecnológicos y su destino final. Todo bien que se entregue o salga de la entidad, se registra en un acta de entrega identificando el bien, a quien se le entrega, cantidades y tiempo, con recomendaciones u observaciones para salvaguardar información o protección del bien. Se debe disponer de un lugar para almacenar
Reportar los bienes de carácter devolutivo a la compañía de seguros para su ingreso a la póliza de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.	y archivar las actas de entrega de los bienes.
Garantizar que el plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones físicas y de los equipos de la entidad cuente con recursos presupuestales para su ejecución.	Desde el área financiera se cuenta con rubros presupuestales como son mantenimiento de equipos y mantenimiento de bienes inmuebles, garantizando la disponibilidad de recursos para estos escenarios. En la entidad existe una persona que dentro de sus actividades contractuales se encuentra el mantenimiento de equipos de cómputo y en los casos donde no lo ejecuté, se contrata personal externo. Garantía
Identificar los riesgos de contaminación ambiental de la entidad.	Se han realizado programas de sensibilización a través de capacitaciones sobre la Política Ambiental de la organización y el manejo adecuado de los Residuos Sólidos en compañía del DAGMA, donde se motiva al funcionario a realizar separación en la fuente en aras de que el papel no se contamine con residuos, es necesario seguir fortaleciendo con las capacitaciones en pro de la gestión ambiental. Sin embargo es necesario tener identificados los riesgos de contaminación ambiental en la matriz de riesgos de la entidad.